

AUTORES

Miguel Óscar AGUILAR RUIZ. Ingeniero en comunicaciones por el Instituto Politécnico Nacional. Ha desempeñado, entre otros cargos, el de asesor de Seguridad Pública y Criminalística en el Distrito Federal, Jalisco y Chiapas; ha sido director de Capacitación Especializada de la Academia Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación.

Asunción ÁLVAREZ DEL RÍO. Maestra en psicología, doctora en ciencias en el campo de la bioética y psicoterapeuta; profesora e investigadora de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Luis de la BARREDA SOLÓRZANO. Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

César BARROS LEAL. Maestro en derecho público por la Universidad Federal de Ceará; posgraduado en prevención criminal, en Tokio, Japón; procurador del Estado de Ceará, y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Ceará.

Adriana BERRUECO GARCÍA. Doctora en derecho y maestra en ciencias de la comunicación; investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad.

Sidney BLANCO REYES. Juez de instrucción de San Salvador; magistrado suplente de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; profesor de derecho procesal penal de la Universidad Centroamericana (UCA).

José Guadalupe CARRERA DOMÍNGUEZ. Doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; actualmente es presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

- Emilio GARCÍA MÉNDEZ. Abogado por la Universidad de Buenos Aires; profesor e investigador en el Instituto de Criminología de la Facultad de Derecho, Universidad de Zulia, Maracaibo (Venezuela).
- Lawrence KOBILINSKY. Doctor en bioquímica; miembro del departamento de Ciencias Forenses de John Jay College desde septiembre de 1975; miembro del Instituto Sloan-Kettering en la ciudad de Nueva York, donde se convirtió investigador asociado y más tarde investigador de medio tiempo.
- Eugenia MALDONADO DE LIZALDE. Maestra en letras modernas por la Facultad de Filosofía y Letras; investigadora en el instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM; productora ejecutiva de la serie *Voz de Nuestros Juristas*.
- Eduardo MEDINA MORA. Licenciado en derecho por la UNAM.
- Florentín MELÉNDEZ. Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; anteriormente se desempeñó como alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos en El Salvador.
- Rafael MORENO GONZÁLEZ. Doctor *honoris causa* por el Instituto Nacional de Ciencias Penales; es director adjunto del mismo Instituto; miembro de la Cadena Americana de Ciencias Forenses.
- Eliás NEUMAN. Doctor en derecho y ciencias sociales por la Universidad Nacional de Buenos Aires; docente de posgrado en la Facultad de Derecho de esa Facultad y de la maestría en la Universidad de El Salvador (Buenos Aires).
- Federico ORTIZ QUEZADA. Cuenta con un postgrado en *The New York Hospital* de la Universidad de Cornell. Ha sido profesor de la UNAM, Cornell, Johns Hopkins y George Washington; actualmente es asesor del Instituto Nacional de Pediatría y miembro del consejo consultivo de la Facultad de Medicina de la Universidad La Salle.
- Mercedes PELÁEZ FERRUSCA. Directora general adjunta de la Academia de Nacional de Seguridad Pública.
- Víctor M. PÉREZ VALERA. Doctorado en Antropología religiosa (judaísmo moderno) por la Universidad Gregoriana de Roma; maestro en derecho por la Universidad Iberoamericana; profesor de Teoría del derecho, Deontología jurídica y del Seminario de Excelencia académica en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana.
- Carlos PÉREZ VÁZQUEZ. Maestro en derecho por la Universidad de Harvard; estudió el doctorado en Letras modernas en la Universidad Ibe-

- roamericana; candidato al grado de doctor en letras por el University Collage London; actualmente es investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Rafael RUIZ HARRELL. Estudió derecho y filosofía de la ciencia; fue profesor en la UNAM de 1953 a 1999, desde 1970 está dedicado a la criminología; es asesor del ICESI.
- Antonio SÁNCHEZ GALINDO. Doctorado en derecho por la Universidad Complutense de Madrid; miembro, relator y actual vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Ulises SCHMILL. Licenciado en derecho por la UNAM; profesor en la Facultad de Derecho de la UNAM, el Instituto Mexicano de Estudios Fiscales y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Elisa SPECKMAN GUERRA. Investigadora en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, de la Academia Mexicana de Ciencias Penales y de la Academia Mexicana de Ciencias.
- Rolando TAMAYO Y SALMORÁN. Doctor en derecho por Faculté de Droit et S.E., Université de Paris); Visiting Scholar (Oxford University, Ingl.); Jean Monet Fellow (Istituto Univ. Europeo, Fiesole, It.); profesor emérito de la UNAM.
- Ruth VILLANUEVA CASTILLEJA. Doctora en derecho por la UNAM y en administración de justicia por la Pacific Western University.